

Guayaquil, 25 de Septiembre del 2014

Señor,
VERA VERA ALBERTO RENELMO
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la junta General de Socios de la Compañía NOVA NOVASEG CIA.LTDA.CALIDAD Y EXCELENCIA, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted usted GERENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, usted, reemplazara al Señor Antonio Byron Delgado Zambrano cuyo nombramiento fue inscrito el 15 de Julio 2.014

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individual o Conjunta con el PRESIDENTE la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía. Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Diaz Casquete el 18 de Mayo del 2.009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 8 de Julio del 2.009

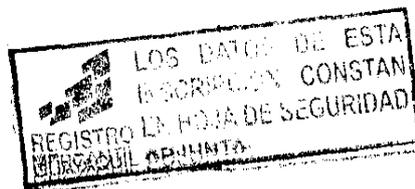
Muy atentamente,


Daniela Lissette Flores Diaz
SECRETARIO AD-HOC.

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía NOVA NOVASEG CIA.LTDA.CALIDAD Y EXCELENCIA, para el cual he sido elegido En Guayaquil, 25 de Septiembre del 2014


VERA VERA ALBERTO RENELMO
GERENTE
C.C0905804837

VERA VERA ALBERTO RENELMO
ECUATORIANA
C.C 0905804837



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.874
FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:10:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **NOVA NOVASEG CIA. LTDA. CALIDAD Y EXCELENCIA**, a favor de **ALBERTO RENELMO VERA VERA**, de fojas **47.675 a 47.677**, Registro de Nombramientos número **15.391**.

ORDEN: 47874



Guayaquil, 13 de noviembre de 2014

REVISADO POR: *me*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0991884

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

08 DIC 2014

HORA:
11:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle